AÑO X — LUNES 3 DE FEBRERO DE 1908 — NÚM. 2.987

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 20

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.





## DIETAS Y MULTAS

«El Imparcial» en su artículo de fondo del sábado, se dolía del triste espectáculo que ofrecen á la nación las cámaras desiertas. Razón tiene el colega. Si algo hay vergonzoso, nada tanto como las amargas reflexiones á que se prestan la apatía y la indiferencia con que miran los diputados el régimen del país.

Este mal se ha hecho crónico en las cortes españolas y quizás para extirpar el germen de la enfermedad, se proyectaba no hace mucho retribuir los servicios de los senadores y diputados, si no con esplendidez, con remuneradora modestia.

¿Acabaría así el abuso? Mucho lo dudamos. El sueldo fijo sería un estímulo, pero solo un estímulo que con el tiempo dejaría de serlo. Las sesiones continuarían celebrándose con la menor concurrencia posible, el presupuesto se habría gravado inúltimente con una suma respetable.

Mejores resultados prácticos se obtendrían, sin ningún género de duda, estableciendo el sistema de dietas y multas. La recompensa y el castigo deben ser simultáneos; porque la satisfacción moral de haber conquistado la primera evita el incurrir en la falta penada.

En todos los órdenes de la vida, entre el hombre laborioso que cumple con sus deberes y se impone el sacrificio de la comodidad y el que, atento ante todo á ésta, olvida aquélla, existe una esencialísima diferencia, muy digna de tenerse en cuenta.

Las dietas estimularían tanto como el sueldo fijo y sobre el sueldo fijo representan la ventaja de que sólo con la asistencia á las sesiones se devengan. Si á éste se une el castigo de las multas, que se impondría á los que no justificaren la ausencia á los debates, ya puede asegurarse que el éxito sería completo y los graves padres de la patria, no acudirían á las cámaras, solamente por vía de distracción, cuando el despacho ordinario ofrece grandes emociones.

## REGICIDIO

Página bien oscura y cruenta, y borrón bien negro el que aparecerá en la historia de Portugal, con el asesinato de sus reyes. El pueblo portugués, tendrá hondo pesar por lo acaecido, pero tampoco ha de hallarse exento de remordimientos, porque en todo caso, si no ha hecho, ha dejado hacer, á los asesinos revolucionarios ó anarquistas que ya sabía tenía en su seno, y ni se puede ir á la revolución, ni se debe dar cabida, ni mucho menos dejar hacer á los anarquistas ó asesinos. Cuando un pueblo se penetra de que un régimen gubernativo no llena las apetecibles condiciones, se procura por los medios legales reemplazarle, corregirle ó modificarle; y todo hubiera podido emplearlo el pueblo portugués, antes de admitir en su seno al anarquismo ó nihilismo revolucionario. Lo que no tiene género de disculpa, es lo hecho; esto es, el atentado contra las personas, y ciertamente, los marroquíes que por no pagar los tributos á un emperador, se reunen y eligen otro, respetando á las personas, tienen más de civilizados, y en todo caso de astutos ó cultos que lo sucedido en Portugal.

Habrá quien diga, que esto es más humanitario que lo de las bombas, con las cuales se sacrifica á los inocentes; será menos crueldad en el dirigir los tiros; revelará menos cobardía. pero osadía mayor, y organización más perversa y completa.

Dios guarde á los reyes y á los pueblos de Europa de este oleaje de salvajismo, que no es propio de pueblos cristianos, civilizados y cultos, sino que son ciertamente refinamientos salvajes del hombre fiera.

*

El impuesto de utilidades

## LOS JORNALEROS NO PAGAN.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, determinando:

«1.º Que cuando en los presupuestos generales del Estado y en los reglamentos dictados ó que se dicten por el Gobierno para la ejecución de los servicios de aquél, en sus distintos ramos, se fijen retribuciones de trabajos, que no sean de oficina, en el concepto de jornal, ya sea éste accidental, ya permanente, las autoridades de Hacienda aplicarán siempre á tales retribuciones la exención de tributo determinada por la ley para todos los jornales; y

2.º Que con análogo criterio de estimar como jornal la retribución por día de trabajo de servicios que no sean de oficina ó escritorio, se examinen los presupuestos provinciales y municipales y las declaraciones juradas de los particulares, determinándose y resolviéndose en cada caso concreto si es exacto el concepto de jornal, ó si, por el contrario, se trata de servicios intelectuales que no se acostumbra retribuir en esa forma.»

Esta disposición significa un positivo beneficio para los capataces y peones camineros, guardas forestales, etc., cuyas mezquinas retribuciones me maba notablemente el descue to que se les imponía por razón de utilidades.

## ACADEMIAS MILITARES

Las próximas convocatorias

La primera consecuencia que tendrá la presentación del proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos, si se presenta á las Cortes y se aprueba, será el ocasionar una disminución muy sensible en las cifras de las próximas convocatorias para ingreso en las Academias militares.

La tendencia del ministro de la Guerra es disminuir en lo posible el número de subalternos en las escalas activas para mejorar en lo sucesivo el porvenir harto limitado que hoy ofrece la carrera.

## El centenario de la independencia

La Cámara de Comercio

Ayer se reunió la junta directiva de la Cámara de Comercio, para tomar acuerdos relativos á la conmemoración del centenario de la independencia, y con motivo también de los actos que para esa fecha se verificarán en Segovia.

Se convino en llevar á cabo el proyectado certamen literario y ponerse al habla con las demás entidades y corporaciones oficiales para acordar un programa de festejos, tan completo como variado, que responda cumplidamente á los faustos sucesos que se avecinan.

A ruegos de la Cámara el Casino de la Unión, que también proyectó en un principio celebrar otro certamen, ha desistido de ello, siendo probable que en sustitución de dicha fiesta celebre un gran baile de gala en sus elegantes salones.

La Cámara, á propósito de la concentración en Segovia de numerosos jefes y oficiales de Artillería, contribuirá á la organización de un espléndido banquete en honor de dicho Cuerpo.

También se habló de una retreta militar, que se celebraría el 3 de Mayo.

Como se ve, la Cámara de Comercio no ha perdido el tiempo, y nos consta que otras sociedades, entre ellas el Casino, también se ocupan del asunto del centenario. Una y otras merecen por su actividad plácemes sinceros, que desde luego las tributamos.

## Noticias militares

### *A excedente*

Ha pasado á la situación de excedente en la tercera región, á petición propia, el teniente coronel de Artillería D. Eduardo Copóns.

### *Licencia*

Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. José Otero y Montes de Oca, le ha sido concedida licencia por un mes para Madrid.

## Tras de la deshonra, el crimen.

### *Madre infanticida*

De Zamora se han recibido noticias dando cuenta de un bárbaro suceso que la pluma más templada se resiste á relatar con detalles.

Una mujer soltera del pueblo de Castro dió á luz dos niños.

Poco después, los cogió y los arrojó por un despeñadero.

Descubiertos sus horribles parricidios, intervinieron las autoridades, las cuales bajaron al despeñadero, hallando el cadáver de uno de los niños.

El otro no fué encontrado.

Han sido presos la madre y los abuelos de la inhumana mujer.

## ROMA

Vive en Roma la cabeza
de la cristiana verdad,
y Dios guarde á su Pontífice
en bien de la humanidad.
Mas el diablo, que por serlo,
á todos quiere endiablar,
siembra cizaña y no cesa
al mundo de encizañar;
y es cosa, que suele á muchos
á los oidos silbar,
que ni al Papa ni á la Iglesia
se debe de respetar,
y que el cristiano es un tonto,
retrógrado, y algo más
y que el remedio ha de hallarse
para aquesta sociedad,
en seguir con los pies juntos
el código liberal,
y en las bombas y anarquía
que el petróleo deja atrás.
Y á pesar de que esto es bárbaro
diabólico y criminal,
hay gentes que aunque lo temen,
tampoco les suena mal
romper con Roma y la Iglesia,
que nos manda confesar,
ser buenos, y nuestros vicios
con empeño sujetar.
Pero un hecho psicológico
viene mucha luz á dar
del porqué van contra Roma
en su torcido pensar;
y es, que el que al Papa no acata,
y le gusta libre andar,
y no le place con Roma
en inteligencia estar,
es indudable que *romo*
de la *inteligencia* está,
y no rumia, lo que Roma
enseña á la cristiandad.

*

## La función de ayer en San Gabriel

En nuestro número del jueves anterior hablamos del proyecto de que todo el pueblo cantara en las funciones de la Iglesia; y hoy nos toca decir algo de su realización en el día de ayer.

Para las cuatro y media de la tar-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (42)

## JUEGOS FLORALES

POR

**Juan F. Muñoz Pabón.**

estaba llenando el buche á los aclamadores, aunque no sin que Currilla Almonte, y quien no era Currilla, empezaran allí mismo, aun que *sotto voce*, á sentirse anarquistas y á socavarle el trono.

¡Un cuerno retorcido para ella! ¡Nada! ¡Que nó! ¡Mimí la del ministro, que al fin es forastera! ¡Así! ¡Para que quedemos todas iguales!

XIII

A través de la rejilla

Gozaba fama el Sr. Vicario de ser un cardo ajonjero. Y, sin embargo, pocas famas habrá más injustas. No había tal ni por el forro. Antes bien tenía un corazón de masa de merengue, por lo tierno y lo dulce.

Lo que tiene es que, como todas los hombres de gran corazón, se había llevado cada chasco y había devorado cada ingratitud, para dados al más valiente; así es que por querer recoger velas, y huir del agua fría como el gato escaldado del refrán, parecía á las veces un huroncillo, teniendo más de conejo que de otra cosa.

Pero donde él extremaba sus postizos rigores y acritudes de pega, sin por eso conseguir cosa mayor, era en su trato con las mujeres. No porque las detestara en su interior, que no las detestaba, ni siquiera porque llegara á temerles como enemigo, pues á los setenta años diz que no son de temer gran cosa; sino porque, avezado á ponerles cara de tranca en la época en que él creía que era indispensable para la santidad ser un ogro con ellas, no se amañaba ya á sus años á hacer un cuarto de conversión, y seguía erre que erre siendo *terror de los mares* ó sea de los ejemplares del sexo femenino, desde que eran niñas en trenzas, hasta que eran viejas en peluca.

Si sentía predilección por... algún ejemplar, llamémosle así, esto era lo suficiente para que él se empeñase con gestos y palabras en demostrarle todo lo contrario; y aunque se le cayese la baba al buen señor ante la belleza moral de alguna de las cuya conciencia dirigía, tenía muy buen cuidado de refregarle á troche y moche cualquier imperfección que en ella percibiese, más que para humillarla y confundirla en el polvo, para hacerle creer que casi le tenía tirria, y que sólo por el cumplimiento de su sagrado ministerio le dirigía la palabra.

Y esto era cabalmente lo que le acontecía con nuestra amiga Flor: que siempre estaba con ella, deseando saltar como garbanzo en albarda, siendo así que se le caía la baba, como antes dijimos, con sus picoterías y sus... pase la expresión: monerías espirituales.

¡Chiquilla como aquélla! ¡Una Santa Teresa de Jesús, andando por el mundo! Recia de corazón como la gran Madre, y como ella delicada y fina de sentires; encumbrada como ella en la más alta y subida perfección, y como ella sencilla y á la pata la llana; haciendo como ella de las esquivas cumbres de la mística lo más fácil y asequible á todas las fortunas, y como ella embriagada en las divinas dulzuras del padecer. Vería usted las cosazas con que se le había venido en la última confesión, antes de irse para la siega.

—Si no está usted muy de prisa, quisiera hablar con usted largo y tendido.

—¿Hay alguien esperando?

—Doña Eduvigis, pero dormida.

—Sí; ya la he oído roncar. Bienaventurados los que padecen sueño, porque de ellos será dormirse en todas partes. ¿Y qué es eso que tienes qué decirme?

—Pues... que estoy muy contenta. Y... que tengo unas penas, que me estoy muriendo.

—El demontre que te entienda.

—Verá usted, y usted perdone que haya empezado por una adivinanza; pero no sé decirle de otra manera lo que me está pasando. Estoy tan contentísima, porque el Señor me ha concedido al fin lo que con tantas ansias le he pedido siempre: ocasión y manera

de estaba anunciado el Ejercicio de los Siete Domingos de San José, y antes de dicha hora vimos la iglesia de San Gabriel completamente llena.

A las cuatro próximamente comenzaron bajo la dirección del P. González los ensayos, en los que se descubrieron el interés y la animación de los concurrentes. Vimos delante un nutrido grupo de niños del Colegio de los PP. Misioneros y una sección de niñas, que con sus agudas y bien ensayadas voces servían de apoyo y guía á la inmensa muchedumbre.

El conjunto resultaba hermosísimo y conmovedor; y lo será más todovía en los domingos sucesivos, conforme la gente vaya dominando los cantos que ayer por vez primera hubo de entonar,

Antojábasenos ser aquello una imagen, bien que pálida, del cielo, donde los angelitos cantan coreados por innumerables bienaventurados.

El joven orador, R. P. Mariano García, también debió sentirse impresionado ante aquel grandioso espectáculo, según fueron conmovidos y vibrantes los acentos de su palabra.

Y el glorioso Patriarca San José, que sobre excelso trono y rodeado de luminosa aureola campeaba en el altar mayor, seguramente quedaría complacido de sus devotos.

Nosotros, que presenciamos con fruición tan solemnes cultos, y que al terminarse pudimos observar que los asistentes al salir se mostraban entusiasmados y satisfechos, no podemos menos de protestar indignados contra la calumniosa especie (que más de una vez hemos oído con dolor) de que tratándose de la Religión y de sus manifestaciones los segovianos somos indiferentes y fríos. ¡Mentira! El acto religioso de ayer es un de los hechos con que nuestro cristiano pueblo desvanece calumnia semejante; porque no cabe en este caso buscar la explicación en otro motivo que en su arraigada fe y sólida piedad

La pura curiosidad y el mero pasatiempo no puede congregar á esa multitud de personas en un modesto recinto situado al extremo de la población, en una de las tardes más desapacibles del riguroso invierno, cuando un viento frísimo é impetuoso apenas dejaba salir á la calle; y menos hacer que centenares y centenares de fieles acudieran al mismo templo en las primeras horas de la mañana de ese día para recibir devotamente la Sagrada Comunión.

No; nuestro pueblo no es insensible á los encantos de la verdadera Religión; sabe sentir, amar y dar testimonio de su fe. Lo ha demostrado en mil ocasiones, lo demostró ayer y lodemostrará siempre que se le ofrezca ocasión.

Enseñadle y dirigirle; él hará todo lo demás.

## El certamen literario

### *Más detalles*

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número, por la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta Ciudad se ha ratificado el acuerdo tomado por la Asamblea general, últimamente verificada, de conmemorar el centenario de la guerra de la independencia española, con la celebración de un certmen literario; nombrando para este efecto una comisión compuesta de los señores don Felipe Ochoa, presidente; don Modesto Alvarez, don Justo Rodríguez, don Eugenio Nonide, vocales y don Gabriel J. de Cáceres, secretario.

La comisión que tiene proyectado que se lleven á cabo algunas otras fiestas, tanto religiosas como profanas, ha acordado dirigirse á las autoridades y corporaciones civiles, eclesiásticas y militares solicitando su concurso, habiendo ya en el día de hoy comenzado sus trabajos para el certamen literario, pues quiere dársele la mayor amplitud y publicidad á fin de que concurran á él poetas literarios de toda España requiriendo esto, por tanto, mayor premura.

La Cámara de Comercio tiene y acordado su lema, que es: «Los guerrilleros en la guerra de la Independencia», cuyo lema ha de ser desenvuelto en un canto que á lo sumo ha de constar de doscientos versos en octavas reales.

El premio que ofrece la Cámara para el autor de la composición premiada, es una medalla de oro.

De esperar es que la nobilísima idea iniciada por la Cámara de Comercio ha de ser secundada con verdadero entusiasmo por todas las corporaciones y autoridades segovianas, puesto que Segovia no debe olvidar que entre sus muros templaron sus almas Daoiz y Velarde, quienes tal vez tomaran por modelo para su honrado y noble proceder á aquel comunero castellano que se llamó Juan Bravo, y que engrandeció el nombre de la ciudad del Acueducto en los campos de Villalar.

### EN PORTUGAL

## LA FAMILIA REAL ASESINADA

Anteayer por la tarde, y cuando regresaban de Villaviciosa á Lisboa S. M. el rey don Carlos de Braganza y S. A. R. el príncipe heredero, al pasar por el sitio denominado Terreiro de Paço, varios hombres que se encontraban en acecho, abalanzáronse sobre el coche, armados de revólveres, disparando á bocajarro sobre las reales personas.

Instantes después caían atravesados por las balas el rey y el príncipe heredero.

Cuando la policía, que se hallaba próxima, quiso hacer algo en favor de sus soberanos, éstos eran ya cadáveres.

Trabóse entonces encarnizada lucha con los regicidas, consiguiendo matar á tres y prender á cuatro.

Calcúlese la impresión que la noticia habrá producido en todas las Cancillerías de Europa.

Don Alfonso XIII, que la supo en Lachar, á las nueve de la noche, comunicada por don Antonio Maura, dispuso en seguida su regreso á Sevilla, de donde no será difícil que se traslade á Madrid.

Las cacerías, desde luego, han sido suspendidas.

Nuestro ministro de Estado estuvo anoche en la Legación lusitana, para expresar el duelo del Gobierno por tan horrible desgracia.

Antes, había dado el pésame por telégrafo nuestro monarca á la reina Amelia.

En Lisboa será proclamado hoy rey el infante don Manuel.

Inútil nos parece decir que con todas las fuerzas de nuestra alma protestamos contra tan inicuo y cobarde atentado.

#### Pormenores del regicidio

Lisboa 1.—Poco después de las cinco de la tarde, el rey don Carlos, con su familia, llegó á Lisboa de regreso de Villaviciosa.

En el momento en que los soberanos, en coche descubierto, desembocaban por la calle del Arsenal en la plaza del Comercio, un grupo de hombres armados de carabinas disparó contra don Carlos y el príncipe heredero, que cayeron mortalmente heridos, siendo metidos á toda prisa en el arsenal.

Ambos expiraron al poco rato.

La policía mató en el acto á tres de los regicidas, cuyos cadáveres fueron conducidos al edificio del Ayuntamiento.

En el mismo carruaje marchaban la reina doña Amelia, el príncipe heredero y el infante don Manuel.

La reina doña Amelia, al ver la agresión, se puso en pie en el coche para cubrir con su cuerpo al príncipe heredero.

Los cadáveres del rey y del príncipe siguen en el arsenal de Marina.

El infante don Manuel también ha sido herido en un brazo, pero sin gravedad.

La reina no ha sufrido herida ninguna.

Los cadáveres del rey y del príncipe heredero presentan además tres heridas de bala de revólver.

#### Las heridas del rey y del príncipe.—La reina Amelia.—Los regicidas.—Las armas del crimen. Terrible desolación.—El futuro rey de Portugal.

El rey don Carlos recibió de través tres balazos, otro en la espalda y otro en el cuello, que le ocasionaron la muerte por haberle cortado la carótida.

El príncipe don Felipe tiene tres balazos en el pecho y la cabeza.

El infante don Manuel heridas de través en el brazo y región maxilar.

Don Carlos llegó al arsenal ya muerto y el príncipe aun con vida, pero murió casi en seguida.

Los cadáveres fueron transportados al botiquín del arsenal marítimo donde permanecen rodeados de los ministros de la Corte y muchas personas.

La reina doña Amelia con el infante don Fernando se retiró á Palacio á las siete.

La reina doña Pía y el duque de Oporto fueron al arsenal.

La plaza del Comercio, el arsenal y el Ayuntamiento están ocupados militarmente.

Un oficial del cuarto militar del rey, llamado don Francisco Figueira que iba á pie cerca del carruaje regio, disparó contra los regicidas matando á uno de ellos.

Otro de los regicidas muertos no ha podido ser identificado. Parece que uno es español y el otro francés. Los cadáveres están custodiados en el Ayuntamiento.

Los regicidas emplearon carabinas sistema Colt, de calibre 44 y de repetición de cinco tiros.

Ambos las ocultaban bajo las capas.

La noticia se esparció con gran rapidez por toda la población, cerrándose acto seguido todos los comercios.

El estado de ánimo es de gran indignación y desolación.

Los teatros y cafés han cerrado también en señal de duelo.

Las calles están casi solitarias y los tranvías circulan vacíos.

Heredero del Trono es el infante don Manuel, bajo la regencia de doña Amelia.

#### Los cadáveres regios á Palacio.—Un regicida español.—Suicidio de otro.

Los cadáveres del rey y el príncipe heredero han sido conducidos, á las nueve, en dos landós cerrados, al palacio real de las Necesidades.

Escoltábanlos fuerzas de guardia municipal de Caballería.

Se asegura que uno de los regicidas era un español llamado Córdoba, hijo del conocido libertario.

El tercer regicida detenido parece que se ha suicidado en la Cárcel.

#### Reunión de ministros

Los ministros se han reunido en Consejo y han adoptado grandes precauciones militares.

En Lisboa reina un silencio de muerte.

#### Simpatías de la Monarquía.—La capilla ardiente.—Los funerales.

Lisboa 2.—Los últimos acontecimientos han fortalecido aún más los sentimientos monárquicos de las clases militar y civil de la nación.

La disciplina militar está fuera de toda sospecha.

Como es de tradición en la Corte de Portugal, los cadáveres del rey don Carlos y del príncipe estarán expuestos al público.

Los funerales se verificarán probablemente el próximo día 10.

#### Noche horrible para la reina Amelia

Su majestad doña Amelia pasó la noche entera sentada entre los dos lechos de muerte, con la mano derecha cerca de la cabeza del rey don Carlos y la izquierda cerca de la cabeza de príncipe.

Antes de dar el último suspiro su majestad don Carlos, tuvo aun la fuerza y lucidez de espíritu para preguntar en el coche: ¿Y la reina?

#### La proclamación del rey don Manuel IV.—Los políticos y la reina.

Hoy se reunirá el Consejo de Estado para hacer la proclamación del rey don Manuel IV.

La reina doña Amelia recibió ayer tarde la visita de Wenceslao Lima, Pimentel y Pinto, jefes de los conservadores, y la del Conde Bertiandos, jefe de los nacionalistas; después tuvo una extensa conferencia con el presidente Franco.

#### Decreto de proclamación

Un suplemento del «Diario de Gobierno» publica la proclamación del rey don Manuel, IV de su nombre.

La alocución que, como preámbulo, publica dicho periódico oficial, dice lo siguiente:

«¡Portugueses! Un abominable atentado acaba de oprimir de la mayor amargura mi corazón de hijo y hermano.

Sé que la nación comparte mi dolor y detesta indignada tan horrendo crimen, sin precedentes en la Historia.

He sido llamado por la Constitución á presidir los destinos del reino, y de conformidad con ella emplearé todos mis esfuerzos para bien de la Patria y al efecto del pueblo portugués.

Juro sostener y mantener la religión católica, la integridad del reino, y observar y hacer observar la Constitución política de la nación.

Asimismo declaro que me place conservar el Ministerio actual.

Dado en Palacio á 1 de Febrero de 1908.—Firmado. *Don Manuel.*»

#### Identificación de un regicida

El principal regicida, que muerto fué en el lugar del atentado, después de haber disparado su escopeta, se llama Manuel Buica, tiene treinta años y fué sargento del 7.° regimiento de Caballería.

Fué maestro de escuela Vinhaes, y desde hace ocho años se dedicaba á la enseñanza particular.

Los demás asesinos, al parecer, son igualmente portugueses.

#### Ultimas noticias

Oficialmente está confirmada la noticia de haber salido para Lisboa el crucero «Princesa de Asturias; pero es inexacto que se hayan enviado tropas á la frontera portuguesa.

Ayer fué proclamado rey el infante don Manuel.

Los telegramas recibidos por diferentes conductos así como de Lisbaa como de Oporto y otras capitales indican no haber ocurrido nuevas alteraciones.

Por lo tanto, carecen de exactitud los alarmantes rumores que circularon ayer de haberse proclamado la república en Oporto

También demuestran las noticias de ayer que en todas las poblaciones de España reina tranquilidad absoluta, incluso en aquellas donde siguen las huelgas parciales de que ya se ha dado cuenta.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Miguel Hernández, D. Juan Basit y D. Ricardo Martín, representantes de varias casas de comercio.

## Desde Cantalejo

### Una boda

El día 27 de los corrientes, se unieron en esta Iglesia parroquial, con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Cayetana Barrio, hija del rico industrial y consejero del Casino de la Unión de esta villa, don Antonino, con el acaudalado propietario y buen amigo nuestro don Baltasar Pascual.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor don Julio Gómez Mate y fueron padrinos el rico labrador de Torrecilla del Pinar don Gonzalo González y su esposa.

Firmaron el acta como testigos el ilustrado médico titular de esta villa Sr. Martín Hurtado y el presidente del casino D. Agustín de Frías.

La novia vestía elegante «toillete» adornada con la simbólica flor de azahar; y el novio riquísimo terno negro.

El acompañamiento de boda era tan numeroso como lucido, figurando en él muchos forasteros y la mayoría de los socios del casino.

También asistieron, elegantemente adornadas, las encantadoras señoritas Sofía Muñoz, Isabel y Matilde Pérez, Paca Suárez, Emilia Herranz, Carmen Montero, Felicidad Bánquez, Agustina Pascual y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

De las muchas y muy gratas distracciones que los señores del Barrio y Pascual nos proporcionaron, podemos citar dos brillantes bailes que se celebraron en el salón del Casino de La Unión durante las noches del 27 y 28, con asistencia de todos los invitados á la boda; y otros dos bailes públicos en las tardes de dichos días, en los cuales tocaron admirablemente las bonitas piezas de su variado y escogido repertorio los acreditados dulzaineros Juan (a) el de Navalilla y Cerilias el de Calabazas.

Nuestra enhorabuena á los contrayentes á quienes deseamos eterna luna de miel

El corresponsal

Cantalejo y Enero de 1908.

## Ecos de Sociedad

### *Aniversario*

Esta mañana, en la iglesia de San Miguel, se han celebrado varias misas por el alma del que durante muchos años fué depositario de fondos provinciales, D. Eduardo de Burgos Calvo (q. e. p. d.) tan respetado y querido en la sociedad segoviana.

A los sufragios han asistido buen número de amigos de la familia del finado, á toda la cual, y muy especialmente á los hijos de aquel, nuestros buenos amigos D. Feliciano y D. Valentín, reiteramos nuestro pésame.

### *Próximo enlace*

Ayer se leyeron en la iglesia de San Miguel y durante la misa celebrada en el Regimiento de Sitio, las tres amonestaciones de la bella señorita Victoria Martínez Argos y el distinguido primer teniente de Artillería D. Agustín Martínez Olalla.

La boda se efectuará el 13 del corriente mes y á ella no asistirán más que contadas personas de ambas familias por reciente luto.

### *De viaje*

Después de pasar unas horas en esta Capital, ayer regresaron á Madrid el reputado doctor Espina y uno de sus ayudantes; durante ellas hicieron varias visitas á algunos de los amigos con que cuentan dichos señores en esta Capital, y entre ellos á D. Eugenio Nonide, conocido y acreditado industrial.

—Se encuentra en esta Capital con objeto de acompañar á su familia hasta Burgos donde fijará su residencia, el distinguido primer teniente con destino en aquella Capital D. Rafael Azuela.

### *Enferma*

La distinguida señora viuda de Serón, continúa enferma de suma gravedad.

Ayer celebró consulta el médico de cabecera con el notable doctor Espina y su ayudante, que vinieron el sábado en el correo de la noche con tal objeto y en vista del estado de la paciente.

Muy de veras celebraremos el que la enferma recupere cuanto antes la salud perdida.

## Noticias.

### *Felicitación*

Esta mañana á las doce han visitado al señor Gobernador civil, el Presidente de la Cámara de Comercio señor Ochoa y los socios de la Directiva señores Serrano (don Isaac), Reguera, Margareto y Nonide, con objeto de felicitar al señor Gómez Iguanzo, con motivo del nuevo nombramiento conferido por Su Majestad el rey.

Los visitantes salieron altamente satisfechos de la amabilidad característica de nuestra primera autoridad civil.

### *La fiesta de ayer*

Según costumbre, ayer se celebró en nuestra Catedral misa mayor cantada, en la que ofició de pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Antonio Membibre, canónigo.

A estos actos religiosos asistió el Ayuntamiento en corporación.

La tradicional romería que celebra el cercano pueblo de Hontoria, estuvo muy desanimada, á causa de la temperatura verdaderamente glacial que ayer *padecimos*.

### *El gremio de vinos.*

Anoche á las ocho y media de la misma celebró su anunciada reunión el Gremio de taberneros, en la planta baja del Café de la Unión.

Presidió don Cipriano Allas, y entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Nombrar una comisión á fin de que fiscalice la expediciones de vino, con el

fin de que se presenten las correspondientes patentes por los consignatarios quien vengan dirigidas con el objeto de que no se irroguen perjuicios á la clase.

Quedar enterados de la satisfacción que le produce al señor Gobernador el seguir cerrando estos industriales sus establecimientos los domingos según está ordenado por la superioridad.

Aprobar las cuentas de la asociación correspondientes al año último.

No adherirse á los acuerdos tomados por el Gremio de Madrid hasta tanto no lo hagan las demás provincias.

Y por último, seguir obrando con la misma sensatez en cuanto á no abrir sus establecimientos los domingos.

---

Tenemos noticias que por causas imprevistas no podrá celebrarse la anunciada y en proyecto becerada que varios distinguidos jóvenes de esta Capital pensaban dar á beneficio de «El Niño Descalzo»

### Palacio Episcopal

Edicto de una vacante en la Catedral de Astorga, de un Beneficio, que además de las cargas comunes, tiene la especial de ejercer el Oficio de Maestro de Ceremorias. Se anuncia por espacio de 30 días, que empiezan á contarse desde el 1.° del actual.

—Otro edicto de la Catedral de Córdoba de la vacante de una Canongía de gracia, cuya provisión corresponde á la Corona mediante oposición con la carga especial de Prefecto de Sagradas Ceremonias y predicar cada año dos sermones de la Tabla, se anuncia por término de 40 días que empiezan á contarse desde el 1.° del actual.

### Sin música

A causa de lo desapacible del tiempo, ayer no ejecutó su anunciado programa en el paseo del Salón, la música de la Academia.

### Los correos de la provincia

El señor Administrador de Correos, ha ordenado que las conducciones de Sepúlveda y Cuéllar, tengan su llegada á esta capital á las dos de la tarde para que la correspondencia de ambas líneas puedan recibirla sus destinatarios á los pocos momentos.

Mil plácemes al señor Administrador por la ventaja que reporta al público con tan acertada disposición.

### Ejercicio de tiro

Hoy han dado principio en el campo de Baterías los ejercicios de tiro por los alumnos de la Academia de Artillería.

### El descanso dominical

Ayer fué cumplida escrupulosamente la ley del descanso dominical, permaneciendo cerrados todos los establecimientos sujetos á las disposiciones de aquella.

### Asociación Religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Mañana 4, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, la misa mensual de la Asociación, á las ocho y media, con comunión general, siguiendo la imposición de medallas.

Se ruega la asistencia á las señoras asociadas con el distintivo de la Asociación.

### Enhorabuena

Ha sido promovido al empleo inmediato superior, el ayudante de montes y buen amigo nuestro, D. Miguel Castellanos.

### Obsequio al Gobernador

En la junta celebrada ayer en la Cámara de Comercio, se acordó regalar por dicha Asociación, al gobernador civil, por su reciente nombramiento, una de las insignias del uniforme.

### Bailes

Las concurridas sociedades de recreo «El Paraíso» y «La Gondola Azul», se vieron muy animadas en los bailes celebradas en ambas por tarde y noche, reinando el orden más completo.

### Subasta de armas

El sábado se verificará en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, la subasta de las escopetas recogidas á los infractores de la ley.

### Casa de socorro

Ayer á las dos de la tarde, se presentó acompañado de un hermano suyo, la niña Faustina Calvo, habitante en la calle del Carmen.

Después de reconocida resultó no tener lesión alguna de las que decía.

—Anoche á la una y media se presentó, acompañado de los guardias, Gil Ramírez y Zacarías Romero, Bernabé Llorente (Corrales) en estado de embriaguez y con una herida de dos centímetros en parietal derecho.

—Hoy á la una de la tarde se presentó acompañado de su madre el niño Juan Huertas de 6 años, que vive en la calle de las Hilanderas número 2, el cual por efecto de una caída casual se fracturó el cúbito por su parte media correspondiente á la extremidad torácica izquierda.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

### Cátedra vacante

En la Escuela Normal Superior de Maestros de Oviedo está vacante una plaza de profesor numerario de la sección de Letras.

### Los cesantes de Hacienda

En la «Gaceta» del 16 ha comenzado á publicarse el escalafón de funcionarios activos, excedentes y cesantes del ramo de Hacienda.

Según el curioso estado que precede á dicho escalafón, los cesantes de Hacienda en sus tres categorías de jefes de Administración, jefes de Negociado y oficia es ascendían en 1906 á 2198, y en el escalafón de 1007 solo figuran 953 en totalidad, habiendo, por tanto, disminuído en 1245.

### El cambio

El tipo medio del cambio de francos durante el mes de Enero último fué de 14'14 por ciento.

### Oposiciones á escuelas

Entre las escuelas vacantes en este distrito universitario que se anuncian á oposición figuran las elementales de niños de Otombrada y Prádena y las elementales de niñas de El Espinar y Bernardos, todas de esta provincia y dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas.

### La filoxera

Por real orden, fecha 30 de Enero, se ha declarado oficialmente invadida por la filoxera la provincia de Vizcaya.

### El tiempo

Ayer se dejó sentir un frío horrible más propio de la Siberia que de los países meridionales.

Lo repentino y brusco del cambio atmosférico hizo que el frío fuera más sensible, viéndose con este motivo desiertas las calles y los paseos.

La temperatura no pasó de tres grados.

Hoy, aunque desapacible también el tiempo, ha mejorado algo.

### Los jefes de instrucción pública

Por real orden se ha dispuesto que los secretarios de las juntas provinciales de instrucción pública que no estén comprendidos dentro de las condiciones que preceptúa el párrafo segundo del artículo 1.° de la ley de 21 de Julio de 1895 cesen en el desempeño de sus cargos en propiedad, continuando interinamente en los mismos y que las vacantes por resultas de esta disposición se anuncien á oposición inmediatamente.

### Licenciamiento

En la primera quincena del mes corriente serán licenciados todos los individuos que hayan cumplido 27 meses de servicio.

### Los bailes del Teatro

Ayer se celebró con bastante concurrencia y animación el primero de los bailes de máscaras organizados por la empresa del teatro.

El salón estaba iluminado con profusión de luces, y en el escenario una escogida orquesta prestaba animación al acto.

Los regalos sorteados correspondieron á los números 220, 178, 420 y 458, cuyos poseedores pueden pasar á recoger aquellos al comercio de D. Guillermo Romero.

### Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáizde Carlos*.

### Concurso literario

Con motivo del centenario de Sitios, nuestro colega *A B C* ha abierto un concurso para adjudicar dos premios de mil pesetas cada uno, para las dos composiciones poéticas, una dedicada á la Virgen del Pilar y otra á España que á juicio de un jurado, compuesto de ilustres personalidades de la literatura, resulten merecedoras de esa recompensa

El plazo para la admisión de poesías expirará el 31 de Marzo.

### Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito el nacimiento de Vicente Duque Piedraita y la defunción de Romana García Victorio, de 56 años de edad y de estado viuda.

### Curso de Antropometría

Debiendo empezar el día 1.° de Marzo próximo un nuevo curso de Antropometría judicial, se convoca por medio de la «Gaceta» á los funcionarios de Prisiones que deseen adquirir la enseñanza para que hasta el 15 del mes corriente eleven solicitudes al Centro directivo.

### Reuma

Muscular, articular, gotoso, crónicos y agudos, se curan con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

### Lluvia de opositores

Para cubrir diez vacantes de oficiales de quinta clase que existen en la Dirección de los Registros, se han presentado 326 solicitudes, figurando varias firmas de magistrados suplentes y fiscales municipales de Madrid.

## Boletín religioso.

Santos del día 4

Santos Andrés Corsino, José Leonisa y Gilberto.

**Cultos para mañana**

En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado, según reglamento, por el alma de D.ª Francisca González, viuda de Pecho (q. e. p. d.)

—En San Antonio el Real.—A las cuatro y media de la tarde el ejercicio del prime. martes de mes, con exposición de S. D. M. estación, Rosario, preces, sermón por el Sr. D. Mariano Cañas, coadjutor del Salvador en Santa Eulalia, y Reserva.

—En San Gabriel.—El Rosario á las cinco de la tarde.

—En las Dominicas.—El mismo ejercicio al anochecer.

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

### CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 3 Febrero

Interesante estreno de *El sueño del organista.*

1.° Talento desconocido.
2.° Astucia de un bandido.
3.° Historia de novios.
4.° Ladrones nocturnos.
5.° El sueño del organista.
6.° Después del baile.

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y media en punto.

**Mañana CUATRO estrenos**

PRECIOS

| | |
|---|---|
| Preferencia......... | 30 céntimos. |
| General........... | 15 íd. |

# ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t.)

### El mensaje del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Madrid, ha acordado enviar al de Lisboa un mensaje de protesta por el doble regicidio, expresando el sentimiento del pueblo madrileño, por el bárbaro atentado.

### Entierro de las victimas

Se ha acordado que mañana se celebre con toda pompa y solemnidad el entierro de las víctimas del regicidio.

A este acto asistirá en nombre y representación de la casa real española, el infante don Fernando.

### Tranquilidad

En Lisboa reina hoy tranquilidad absoluta, habiéndose reanudado la vida normal del comercio y la industria.

De Oporto y otras provincias portuguesas, se reciben noticias que acusan igual estado de ánimo en todo el territorio portugués.

### Gabinete de concentración

Dicen de Lisboa que ha quedado ya constituído el ministerio de concentración monárquica.

Esta misma tarde se harán públicos los nombres de los nuevos ministros.

### Interpelación renunciada

El diputado solidario señor Sol y Ortega, ha renunciado á la interpelación que tenía anunciada sobre el terrorismo en Barcelona.

### Maura en Sevilla

El presidente del Consejo de ministros almorzó esta mañana con el Rey. Ambos celebraron después una extensa conferencia acerca de la cual se guardó absoluta reserva.

Ignórase todavia la fecha en que regresarán los Reyes á Madrid, suponiéndose que el señor Maura lo verificará antes.

### Congreso

Empieza la sesión á las cuatro en punto bajo la presidencia del Sr. Dato y con extraordinaria concurrencia de diputados. Las tribunas animadísimas.

Un secretario lee la comunicación del ministerio de Estado dando cuenta del atentado de que han sido víctimas el rey de Portugal y el Príncipe heredero.

El Sr. Dato pronuncia un discurso necrológico, patentizando el profundo sentimiento que ha causado al pueblo español el cobarde y bárbaro atentado que ha puesto trágico fin á la vida del Rey de Portugal y de su augusto hijo el príncipe heredero, sumiendo en el mayor dolor y desconsuelo á una virtuosa reina, esposa amantísima y madre cariñosa de las víctimas y en nombre de la cámara protesta del crímen terrible que ha llevado el duelo al vecino reino.

El marqués de Figueroa, en nombre del gobierno, dedica frases de elogio al rey don Carlos de Portugal, asociando el sentimiento que embarga á la familia real del reino vecino y á la nación entera.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda levantar la sesión en señal de duelo.

Eran las cuatro y quince minutos.

### Senado

En la Alta Cámara también se suspendió la sesión en señal de duelo, después de haber pronunciado el presidente sentidas frases, en idéntico sentido que las pronunciadas por el del Congreso.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior.......................... | 82'25 |
| Amortizable al 5 por 100.... | 101'70 |
| Acciones del Banco........ | 455 00 |
| Acciones de Tabacos......... | 406'00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista.............. | 14'70 |
| Londres á la vista........... | 28'88 |

BERMUDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid. . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

---

**MOTORES DE GAS POBRE**.=Ruston Proctor & C.º L.ᵈ

Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

*de la fábrica* **Ruston Proctor & C.º Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

**NAVAS & C.ía INGENIEROS**

C S FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

***Motores eléctricos.-Turbinas.***

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

---

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

**Pídanse precios y noticias mercantiles**

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
**Teléfono 975.**

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

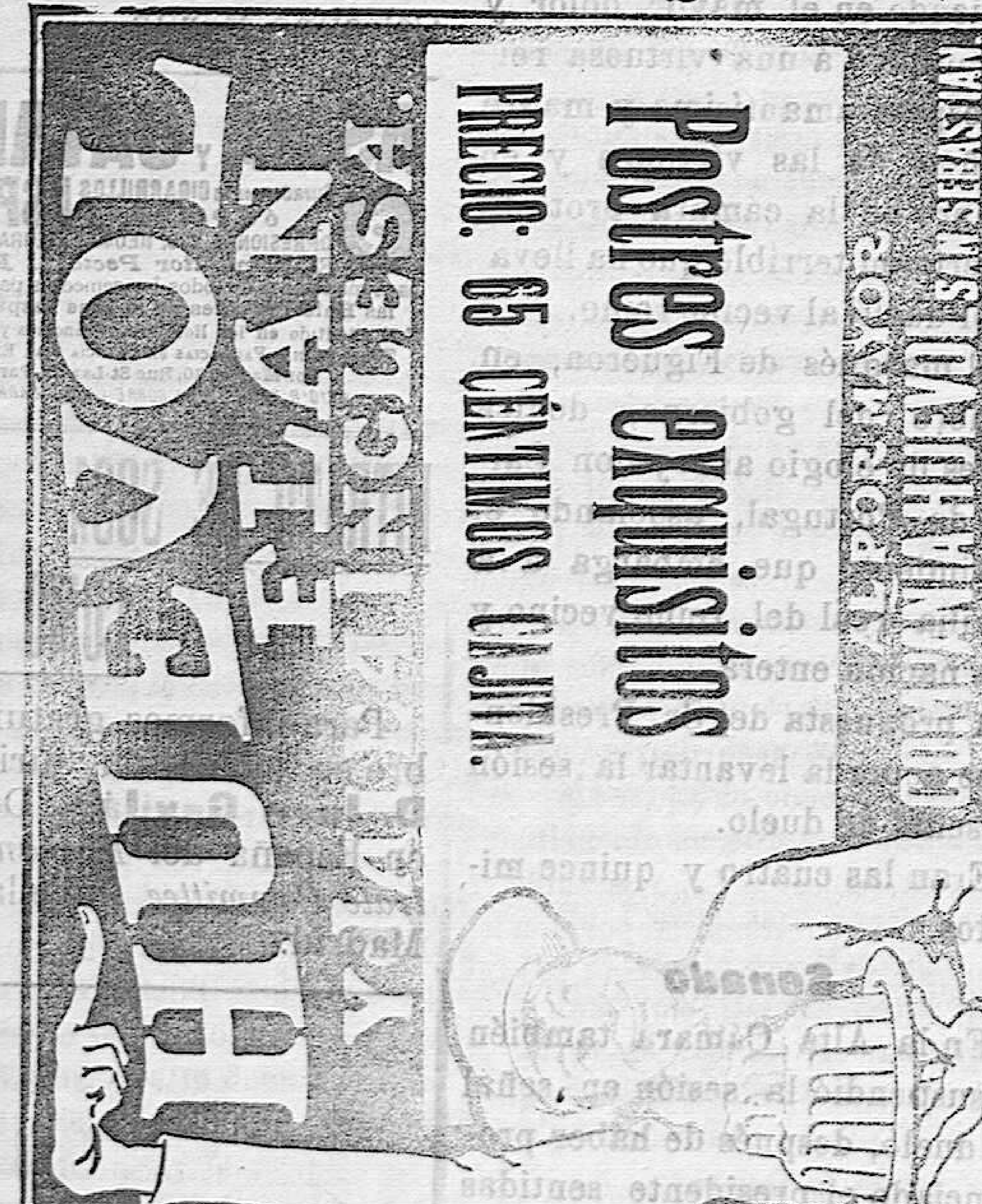
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

**Jovellanos, 5, pral. derecha.**

**Almacén en SEGOVIA: Calle de Fernán García, número 1**

***(Azoguejo.)***

---




---

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

*PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.*

---

# ASMA ✤ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

---

# VENTA DE DOS MACHOS

de buen trabajo, ambos cerrados, por sobrantes.

Razón, en la Administración de este periódico.

---

# Arriendo

Se hará el 23 de Febrero á las once de la mañana, de las fábricas de elaborar lanas y paños, «Constanza y San Pedro», término de Bernardos, con saltos de agua en el río Eresma y edificios y terrenos capaces para el desarrollo de dichas industrias y de otras que deseen establecerse.

Detalles y condiciones, don Cirilo Bartolomé, en dicho Bernardos.

---

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

---

# BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**Patronato principal**

*Excmo. Sr. Marqués de Comillas.*
*» » Conde de Bernar.*
*» » Conde de Canilleros.*
*Ilmo. » Barón de Vilagayá.*
*Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

---

# Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

*Capital y Reservas:* **23.550.000**

*Primas recaudadas en 1905:* **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

*Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.*

*Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.*

Subdirector en Segovia:

**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

---

# SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.